

734

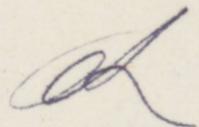
México, D. F., 17 de julio de 1951.

Sr. Dr. don Luis Garrido,
Rector de la Universidad Nacional,
México, D. F.

Señor Rector y fino amigo:

Acabo de saber que el eminente educacionista español don Lorenzo Luzuriaga, que se encuentra en Buenos Aires, donde vive desde hace años, ha sido invitado al Congreso Científico con que nuestra Universidad ha de celebrar su aniversario. El Sr. Luzuriaga, cuya autoridad es suma en estas cuestiones, quisiera aprovechar su presencia en México para dar algunas conferencias sobre temas de su especialidad. Sus pretensiones son sumamente modestas. Lo que él desearía es tener un contacto más íntimo con los públicos cultos de México y poder recorrer algunas capitales de nuestros Estados. Nadie mejor que usted para juzgar sobre la conveniencia y posibilidades de estos planes, que yo me permito recomendarle amistosamente. Creo que Luzuriaga podrá hacer algo en esta ciudad, en Guadalajara, en Monterrey, en San Luis Potosí, etc. y creo que nadie más autorizado que usted para sugerirlo a los respectivos centros universitarios.

Por la atención que le merezcan estas líneas, mi más rendido agradecimiento, y los saludos cordiales de su viejo y adicto amigo



Alfonso Reyes.



RECTORIA

2561 734

AÑO DEL IV CENTENARIO
NOVI LUX ORBIS QUATER SAECULARIS ANIMA PATRIAE

México, D.F.
Julio 28 de 1951.

Sr. Dr. Alfonso Reyes.
Director de El Colegio de México.
Nápoles 5.
C i u d a d .

Muy distinguido y fino amigo:

Por su carta fecha 17 de los corrientes me enteré con beneplácito de la próxima visita a nuestro país de don Lorenzo Luzuriaga, eminente educacionista español que asistirá al Congreso Científico Mexicano que se celebrará como uno de los actos conmemorativos del IV Centenario de nuestra Casa de Estudios.

Con esta misma fecha me estoy dirigiendo a la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en la República, a fin de que gire las recomendaciones del caso, tendientes a aprovechar la estancia de tan distinguido visitante para que dicte algunas conferencias en las Universidades de provincia. Oportunamente informaré a usted sobre el resultado de nuestras gestiones.

Mientras tanto me repito a sus estimables órdenes como su afectísimo amigo y atento s.s.

L. Garrido
Dr. Luis Garrido.

Comunicado a Luzuriaga.

A.e

734

México, D. F., noviembre 22 de 1951.

Sr. Dr. don Luis Garrido,
Rector de la Universidad
Nacional de México,
P r e s e n t e .

Distinguido Sr. Rector y
Estimado Maestro:

realizando un estudio sobre la evolución de las Instituciones Constitucionales en México, para el Instituto del Derecho Comparado de la Universidad Nacional Autónoma de México, acudo a usted para solicitar se autorice a la Hemeroteca dependiente de la Universidad, me facilite los Diarios de las Actas de las Cortes Constituyentes Españolas de 1812 y 1820 a 1824.

Como la consulta de la documentación anterior es sumamente laboriosa y minuciosa, me veo obligado a trabajar en horas no hábiles, por lo que presento a usted esta súplica.

En todo caso, y en vista de que ordinariamente trabajo en el local del Colegio de México, puede usted considerar que el préstamo se hace a esta Institución.

Agradezco a usted cumplidamente su deferente atención y reitero las seguridades de mi más respetuosa - consideración.

Lic. Manuel Calvillo
Secretario.

MC/cal.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

OFICINA DEL RECTOR,
SECRETARIA PARTICULAR.
Núm. 00/2649

AÑO DEL IV CENTENARIO

NOVI LUX ORBIS QUATER SAECULARIS ANIMA PATRIAE

M E M O R A N D U M .

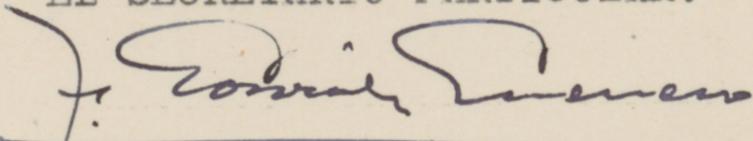
México, D.F., a 8 de diciembre de 1951.

Al Sr. Dr. Alfonso Reyes,
Presidente de El Colegio de México.
P r e s e n t e .

Por acuerdo del señor Rector, turno a usted por ser de la competencia de ese Colegio, una nota, - un recorte de prensa y una carta que ha enviado a esta Rectoría el Sr. Austin Gill, Secretario General de BUREAU INTERNATIONAL DES UNIVERSITES, de París, Francia, de octubre último.

Atentamente.

EL SECRETARIO PARTICULAR.


Francisco González Guerrero.

3 Anexos.

FGG/cv.

Le agradeceremos mucho que nos enviase para nuestro Centro de Documentacion la edicion mas reciente del "Libro del Estudiante" (Anuario, Memoria de fin de curso, etc.) publicada por esa Universidad.

BUREAU INTERNATIONAL DES UNIVERSITES
19, Avenue Kléber
PARIS-XVI^e

Reintira
El Colegio de
Mexico

BUREAU INTERNATIONAL DES UNIVERSITÉS
INTERNATIONAL UNIVERSITIES BUREAU

19, AVENUE KLÉBER, 19
MAISON DE L'U. N. E. S. C. O.
PARIS - XVI*

TÉL. : KLÉBER 52-00
BALZAC 24-08

Paris, Octubre de 1951

Muy distinguido Señor Rector,

Habiendo emprendido este B.I.U. la publicacion de un suplemento al libro "Universities of the World Outside of the U.S.A." editado por el American Council on Education (1950), tenemos el gusto de enviarle adjunta la parte que se refiere a ese Centro rogandole encarecidamente que haga las adiciones y correcciones que estime convenientes, anadiendo a los datos estadisticos la fecha a que se refieren. Tambien le agradeceriamos mucho que nos enviase la repuesta y los documentos corregidos antes del 15 de diciembre proximo.

Aprovecho la ocasion para expresarle el testimonio de mi consideracion mas distinguida.

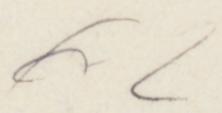
Austin Gill,
Secretario General

México, D. F., 19 de diciembre de 1951.

Sr. don Francisco González Guerrero,
Oficina del Rector,
Secretaría Particular,
Universidad Nacional de México,
Justo Sierra 16,
México, D. F.

Recibida su atenta nota del 8 del actual con los anexos que en ella indica, me apresuro a manifestarle que ya devolvemos a la oficina interesada con las correcciones debidas la información sobre el Colegio de México, y ofrezco a usted y al Sr. Rector las expresiones de nuestra más profunda gratitud.

Muy atentamente.


Alfonso Reyes.
Presidente

LA REELECCION DE GARRIDO COMO RECTOR DE LA U. N. A. M.

El día 12 del corriente mayo, la Junta de Gobierno de la U. N. A. M. reeligió al señor abogado Luis Garrido como Rector por otros cuatro años.

Esta designación no fué hecha ni en el tiempo ni en la forma que establece la Ley Orgánica de la Universidad, que dice que el Rector "durará en su encargo cuatro años" y que la Junta de Gobierno deberá tener en cuenta la opinión de los universitarios. Es innegable que esa designación fué adelantada —injustificada y tendenciosamente— y que se pasó por alto la opinión universitaria, francamente desfavorable a la reelección del señor Garrido.

En la actuación del licenciado Garrido como Rector de la Universidad es fácil encontrar muy serias culpas, que han sido objeto de crítica por parte de los universitarios dignos y patriotas.

Una de estas culpas imputables directamente al abogado Garrido ha sido su inexplicable despreocupación por las normas legales y estatutarias, especialmente criticable en quien se ha autonombrado doctor en derecho. Los preceptos constitucionales relativos a la libertad de expresión, a la obligación por parte de las autoridades de atender o contestar las peticiones fundadas en derecho, etc., las disposiciones del estatuto referentes a la duración de las funciones del Consejo Universitario, a la inamovilidad de los profesores, a la libertad de cátedra, al cumplimiento de los reglamentos y de las órdenes dadas, etc., y aun el respeto a la palabra empeñada, han sido violados sistemáticamente por el Rector Garrido. El caso bien conocido del profesor Manuel Salazar y Arce es uno de los ejemplos más irritantes que pueden presentarse a este respecto, más notable todavía por el obstinado silencio que ha guardado el señor Garrido, de bien ganada fama de jurista.

Otro de los gravísimos cargos que los universitarios de México tienen en contra del Rector de la Universidad es su innegable simpatía, demostrada por hechos, hacia los elementos comunistas. Entre estos hechos, pueden citarse: su activa participación en el llamado Congreso Continental Americano por la Paz (Soviética), celebrado en esta ciudad, en septiembre de 1949, junto con elementos tan bien fichados como Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Jesús Silva Herzog, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Carlos Noble —hoy furibundos enemigos del gobierno—, etc.; su decidida ayuda dentro de la Universidad a peligrosos comunistas extranjeros y nacionales —como Lazslo Radvanyi, Jorge Andonegui Vivó, Wenceslao Roces, etc.—, empleados algunos de ellos como "asesores técnicos de la Rectoría"; su franca profesión de una ideología anticristiana y atea hecha descaradamente en el Congreso de Física de 1950; sus desplantes clerófobos de Lima, Perú, etc.

Otro de los hechos imperdonables que la juventud universitaria de México tiene en contra del Rector Garrido es su paladina confesión de ser... pragmático. Es posible que a los estudiantes izquierdistas entusiasmara la ideología comunista del señor Garrido si vieran en él un convencido de la bondad del marxismo, un partidario desinteresado y heroico. Pero lo que no puede en-

tusiasmar a nadie es ver que el señor Garrido no se mueve por ningún ideal —bueno o malo— sino que sólo se inclina ante el triunfo brutal de los HECHOS, lo cual es precisamente la esencia del pragmatismo. Si el comunismo llegara a triunfar, el señor Garrido haría valer sus méritos. Pero si el comunismo fracasa, ante su fracaso, el señor Garrido renegará del comunismo —¿o ya reniega desde ahora?— y se inclinará devotamente ante la doctrina triunfante, cualquiera que sea. Ser pragmático, adorar sólo los resultados, y tener el cinismo de proclamarlo, constituye la peor doctrina y el peor ejemplo que se puede presentar —desde la Rectoría de la Universidad Nacional, el lugar más eminente de la cultura patria— a la noble juventud mexicana, la que, a pesar de toda la campaña materialista, todavía es capaz de abrigar ideales y de luchar y de morir por ellos

Otro hecho que los universitarios de México tampoco pueden perdonar nunca al actual Rector de la Universidad es su rotunda negativa a defender su posición ideológica, a esgrimir argumentos, a presentar razones, limitándose a expresiones y actitudes ambiguas, a maniobras para eludir el combate de las ideas, y olvidando su hermosa frase que otrora pronunciara de que: "Sólo es fecunda una universidad cuando se abre generosa al debate de las ideas", por lo que el señor Garrido ha hecho infecunda a nuestra gloriosa alma mater.

Lo que la juventud estudiosa de México pide, lo que la patria entera demanda es que nuestra Universidad corresponda al alma nacional; que, en vez de ideologías confusas, o liberalescas, o comunistas, o pragmáticas, o "tolerantes", o vacías de todo contenido, francamente se acepten y se vivan los principios eternos del cristianismo, única salvación de México y del mundo; que la doctrina católica —ardientemente amada por la inmensa mayoría del pueblo mexicano— informe a la Universidad, trasunto de la Patria; que el paradigma que se proponga a las nuevas generaciones no sea Higinio Sobera de la Flor —el resultado natural y lógico de la educación laica, irreligiosa y pragmática, un magnífico ejemplar de la "unidad biológica" papachada por los penalistas ateos, que hablan del "llamado bien" y del "llamado mal"— sino el joven cristiano, austero, puro y fuerte, que no se vende ni se compra, capaz de sacrificios y de luchas, no pragmático ni adorador de los hechos, sino dispuesto a enfrentarse a las dificultades y a vencerlas, movido por los ideales de Dios y Patria, los más altos que pueden caber en el corazón humano. Y, finalmente, que el Rector ideal de la Universidad Nacional Autónoma de México se aleje lo más que sea posible del tipo anodino, incoloro, equilibrista y pragmático y se acerque lo más que sea posible al ejemplar de la grandeza cristiana.

El señor Luis Garrido ha prometido solemnemente renunciar a la Rectoría de la Universidad dentro de algunos meses; pero sería mucho mejor que renunciara desde luego, al ver la reacción tan desfavorable que ha provocado su reelección entre todos los universitarios de México.

México, D. F., mayo de 1952.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

LIBRERIA UNIVERSITARIA

México, 6 de octubre de 1952.

Sr. Lic. Alfonso Reyes
Colegio de Mexico,
Napoles No. 5

Muy estimado amigo:

Me es grato comunicarle que con esta fecha y por acuerdo del señor Rector de esta Universidad me he hecho cargo de la Gerencia de la Distribución Editorial en substitución del señor Francisco Giner de los Rios que renunció por asuntos particulares. Deseo y espero que las cordiales relaciones que ha tenido usted con esta distribuidora se mantengan inalterables y en igualdad de condiciones.

Le ofrezco el testimonio de mi afecto y quedo a sus ordenes como amigo y S. S.

• LIBRERIA UNIVERSITARIA

Antonio Magaña Esquivel
Antonio Magaña Esquivel
Gerente

U. of ...
AME/men.